

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE CENTROAMERICANO DE DESARROLLO
ECONOMICO AGROPECUARIO

(E/pv.12/000)SC.6/I/DI.7

SC.6/I/DI.7

28 de octubre de 1964

Primera Reunión
San José, Costa Rica, 28 de octubre de 1964

SITUACION ACTUAL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL SALVADOR

(Documento presentado por la Delegación de El Salvador)

1. Introducción

En febrero del corriente año y con motivo de la Primera Reunión de Ministros de Agricultura, se presentó un informe sobre la situación de la agricultura en El Salvador, el cual está contenido en el Informe del Relator y disponible como documento de consulta para esta reunión.

Como la situación no ha variado sensiblemente de febrero a esta fecha, se presenta a la Reunión del Sub-Comité de Desarrollo Agropecuario, consideraciones suplementarias al ya dicho documento.

2. La importancia de la agricultura en El Salvador

La agricultura constituye a través del tiempo, el factor que ha determinado el bienestar económico de El Salvador y por muchos años será aún su actividad económica más importante.

Durante los últimos doce años de actividad creciente en otros sectores, la agricultura ha continuado siendo el medio de vida de unas 3/5 partes de la población y contribuye con una tercera parte a la formación del producto nacional bruto. De hecho el crecimiento de la agricultura en dicho período se compara favorablemente con el de los otros sectores agregados.

La agricultura sirve de base al grueso de la industria y el comercio nacionales y constituye una porción sustancial de la demanda doméstica.

3. La agricultura como base del desarrollo económico de El Salvador

A pesar del papel tradicional de la agricultura, dadas las condiciones actuales, ya no se puede continuar dependiendo de esta actividad como base de nuestra seguridad económica y fuente de empleo de nuestra creciente población. En efecto, más de 1.5 millones de salvadoreños actualmente derivan su ingreso de 1.3 millones de hectáreas aproximadamente que, además, representan el total de la tierra agrícola aprovechable del país. Esta limitación de tierras y la marcada tendencia entre la población rural de emigrar a las ciudades, pese a la escasez de empleos disponibles, prueba que la agricultura es incapaz de absorber el número en aumento de los que buscan trabajo. Esta demanda sólo puede ser satisfecha con el desarrollo industrial, si éste se acelera a un ritmo muy por encima del crecimiento demográfico; la industria es de importancia, asimismo para mejorar los niveles de vida.

La importancia de la agricultura en nuestra economía hace que juegue un papel decisivo en el desarrollo industrial. De hecho, de las condiciones que son necesarias para la industrialización, ningunas son tan fundamentales como la disponibilidad de divisas y de mercados y ambas dependen en alto grado, del sector agropecuario. Las divisas requeridas para el desarrollo industrial se obtendrán por medio de nuestras exportaciones y del ahorro que pueda lograrse en la importación de bienes de consumo, especialmente los productos alimenticios. La agricultura es el proveedor más importante de la nación en productos

de exportación y de bienes de consumo.

Por otra parte, con el 60% de los consumidores dedicados a la agricultura, la expansión de los mercados dependerá en gran parte del incremento que pueda obtenerse en el ingreso agropecuario y de su mejor distribución.

4. La producción agrícola para la exportación

El café continúa siendo el principal rubro de exportación, sin embargo, su importancia relativa en el total de exportaciones ha decrecido; así, en 1950 las ventas de café representaban el 88.9 de las divisas que entraron al país y en 1963 al 48.5%.

El algodón le sigue en importancia al café y de proveedor de 3.7% de las divisas del país en 1950 ha subido a 24.5 en 1963. Si no hubiera sido por el incremento espectacular de este cultivo, con la declinación de los precios del café de 1955 a mediados de 1963, se hubiera tenido un grave problema en la balanza de pagos.

El azúcar es el tercer producto agrícola de exportación de alguna magnitud y ha crecido del 1% del total de exportaciones en 1950 al 1.6% en 1963. Al presente se tiene un gran auge en la producción de azúcar; se estima que se duplicará en los próximos dos años, por lo que en el futuro, este producto participará en mayor grado en las exportaciones.

Del total de exportaciones los tres productos mencionados constituían el 93.2% en 1950 y el 74.6% en 1962.

5. La producción para el consumo doméstico

La mayor parte de la producción agropecuaria para el consumo doméstico la constituyen los productos alimenticios. Estos productos, exceptuando el frijol y la carne de cerdo, han mostrado un ligero incremento de 1950 a 1962. Sin embargo este aumento ha estado por debajo de la tasa de crecimiento demográfico, dando por resultado una disponibilidad per-cápita menor de estos productos y la necesidad de hacer cada día importaciones mayores para satisfacer la demanda y mantener el consumo de calorías a los niveles mínimos.

La disponibilidad de calorías per-cápita, provenientes de la producción local bajó de 2.152 en 1950 a 1.973 en el año de 1962, o sea en términos absolutos una merma de 179 calorías y en términos relativos un 8.3% menos. La importación de alimentos para cubrir el déficit de la producción nacional y mantener los niveles de consumo en unas 2.300 calorías per-cápita, subió de 14.5 millones en 1960 a 53.5 millones en 1962.

Esta situación, en una economía industrial, no sería necesariamente inconveniente. Sin embargo en una nación con una economía característicamente agraria, en que el desarrollo dependerá del monto de divisas que se obtengan

a través de las exportaciones o el ahorro en las importaciones, la dependencia creciente de alimentos importados puede ser desfavorable al crecimiento económico.

6. Los planes de desarrollo agropecuario

A pesar de que la tierra agrícola, prácticamente está bajo cultivo en su totalidad, las oportunidades para incrementar la producción aún son muchas; por ejemplo los recursos de agua para riego están muy lejos de agotarse, el nivel de tecnología en la producción de alimentos es aún susceptible de ser mejorado, etc. Es por esto que los planes de desarrollo se orientan a usar al máximo las oportunidades existentes de aumentar la producción agrícola por medio de un uso más intensivo y diversificado de nuestra tierra.

En primer lugar se ha puesto en marcha un Programa Bienal de Inversiones Públicas (1964-1965), dentro del cual se destacan los siguientes programas de desarrollo agropecuario:

a) Crédito Agrícola Supervisado.- Esta actividad de reciente iniciación, tiene el apoyo de un préstamo de 12.5 millones de colones, obtenido en el exterior. Estos fondos servirán para financiar a agricultores en pequeño y el Gobierno correrá con los costos de administración del programa.

b) Mejoramiento Ganadero.- Con fondos negociados en el exterior se ha iniciado la importación de unos 1.000 toros y 900 vaquillas pura sangre y se están dando facilidades crediticias al ganadero para su adquisición. Del producto de estas ventas se ha establecido un fondo rotativo que servirá para importaciones adicionales hasta completar unos 3.250 sementales, con los que teóricamente podrá mejorarse por cruzamiento la mitad del hato lechero del país. Con las vaquillas se pretende iniciar hatos criadores para abasto futuro de ganado de razas especializadas. Se dispone asimismo, de fondos para financiamiento de mejoras físicas en los centros de producción.

c) Mejoramiento de Tierras Agrícolas.- Con este programa en los próximos doce años se espera beneficiar unas 6.000 hectáreas con pequeños proyectos de riego en fincas; asimismo, hacer trabajos de conservación de suelos, que cubran unas 140.000 hectáreas. Igual que los otros programas, se han negociado fondos del exterior para financiamiento de estos proyectos.

Durante el año de 1964 se inició la elaboración de un Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario. Se ha hecho un diagnóstico completo del sector y se propone una acción que, además de buscar la solución a los problemas de mayor urgencia, está diseñado para ser llevado a cabo dentro de un ambiente de respeto a la libre empresa.

Además de los objetivos trazados en el Programa Bienal de Inversiones el Plan Quinquenal persigue como metas:

1.- Incrementar el valor de las exportaciones de productos básicos de unos 300 millones de colones en 1965 a unos 350 millones en 1969.

2.- Superar los déficit actuales de alimentos con un aumento en la producción doméstica de estos productos que permitirá aumentar la disponibilidad calórica per-cápita de 2.400 calorías en 1965 a 2.800 en 1969.

3.- Iniciar, a iniciativa pública, el desarrollo de proyectos de riego en áreas de gran potencial que cubran unas 80.000 hectáreas.

4.- Adecuar las Instituciones existentes, que afectan al Sector, según las necesidades del desarrollo.

5.- Adquisición y parcelamiento de tierras en unidades económicas familiares para ser adjudicadas a los campesinos que estén en aptitud de trabajarlas.

6.- Capacitación del personal técnico necesario para la implementación del Plan.